

Fecha: 04-01-2025
 Medio: El Diario de Atacama
 Supl. : El Diario de Atacama
 Tipo: Noticia general
 Título: Cuatro personas denunciadas a migraciones dejó operativo de PDI

Pág. : 5
 Cm2: 159,9

Tiraje: 2.200
 Lectoría: 6.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Cuatro personas denunciadas a migraciones dejó operativo de PDI

COPIAPÓ. Tres de ellas eran extranjeras. Mantenían una situación de migración irregular en Chile.

Cuatro personas denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones, entre ellas tres extranjeros, dejó como resultado un nuevo operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros, realizado por detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Copiapó, en esta oca-

sión en el sector céntrico de la capital regional.

Oficiales policiales del Demig Copiapó, llevaron a cabo un procedimiento de fiscalización de ciudadanos extranjeros, con el objetivo de detectar a personas en situación migratoria irregular. El operativo se efectuó en locales comerciales del sector céntrico de la ciu-

dad, controlando a un total de diez personas, de las cuales cuatro fueron denunciadas por infracción a la Ley de Migración y Extranjería", señaló el subprefecto Leonardo Contreras, jefe del Demig Copiapó.

El oficial policial añadió que "las cuatro personas denunciadas corresponden a una persona venezolana, dos

ciudadanas bolivianas y una persona de nacionalidad chilena por cometer diversas infracciones a la Ley de Migración y Extranjería".

El Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Copiapó realiza periódicamente procedimientos de fiscalización a ciudadanos extranjeros, traba-



EL OPERATIVO SE REALIZÓ EN LOCALES COMERCIALES.

jando en coordinación con el Servicio Nacional de Migraciones, para detectar y de-

nunciar a extranjeros que se encuentren en el país en situación migratoria irregular. C3